



LA ROTONDA | Por Ángel Dolado Pérez, Justicia de Aragón

'Annus horribilis, sed non in albis'

Durante el terrible año de la pandemia, la institución del Justicia de Aragón ha seguido trabajando para velar por los derechos de los ciudadanos, que sufren nuevas amenazas a causa de las secuelas sociales y económicas de la crisis

La expresión latina 'annus horribilis' se emplea para describir años especialmente nefastos con grandes catástrofes y he querido que abriera el Informe Anual que entregamos a las Cortes de Aragón el pasado día 22. Ciertamente, desde el pasado mes de marzo la pandemia de covid-19 está produciendo una crisis sanitaria, económica y social de tal entidad que hace que podamos describir 2020 con ese término.

Esta extraordinaria situación ha hecho que se hayan paralizado muchos aspectos de nuestras vidas, o en el mejor de los casos, que la incertidumbre siga presidiendo nuestro presente y depositemos en 2021 nuestras esperanzas de recuperación a todos los niveles.

Como decía, el coronavirus nos paró, nos golpeó e hizo que tuviéramos que hacerle frente sobre la marcha, sin saber, sin certezas, sin experiencia alguna en una situación así. Sin embargo, lo que no se ha interrumpido es la actividad del Justicia de Aragón. Nuestra institución no ha quedado paralizada, sino al contrario, ha desarrollado una actividad mayor habida cuenta de la suma de la gestión ordinaria en defensa de los derechos

de los aragoneses con la asistencia, principalmente jurídica y de derivación, en cuantas cuestiones ha sido requerida en estos meses.

Por ello, he querido añadir a ese 'annus horribilis' una adversativa, 'sed non in albis': pero no en blanco. Pues, ciertamente, el trabajo de estos meses ha supuesto un reto para todos los que formamos el equipo de esta señera institución aragonesa.

El Justicia de Aragón se dedica a la defensa de los derechos y libertades, a cuidar nuestro Derecho Foral, a defender a la ciudadanía frente a desviaciones de poder o mala administración, es en definitiva una institución de raigambre histórica que cumple las funciones de fiscalización externa de

las administraciones. Pues bien, durante esta crisis que continúa en 2021, hemos querido sobre todo ser útiles a la sociedad aragonesa; a la sociedad de manera directa y a través de las administraciones que luchaban a contra reloj contra ese enemigo invisible.

Hemos advertido de la necesidad de mejorar y humanizar los servicios de información y atención ciudadana por parte de las administraciones públicas. El colapso, la mala atención en los servicios de información o las citas previas han producido un aumento de la desesperación de la ciudadanía. La meta es intentar equilibrar la igualdad real para que salgamos todos a la vez y no aumente la desigualdad.

Los retos de futuro de la Institución van a pasar por la identificación de problemas emergentes como la desigualdad a todos los niveles, los efectos del cambio climático, y sobre todo la vigilancia del respeto a unos derechos sociales fragilizados por la crisis financiera y que la pandemia de covid-19 los ha incrementado.

Se suele afirmar que en los periodos de crisis se ponen de relieve lo mejor y lo peor de una sociedad. Por ello, espero que como sociedad seamos capaces de revitalizar ese pactismo aragonés del que tan orgullosos estamos, y que lejos de ahondar diferencias, brechas e injusticias, seamos capaces de salir de esta pandemia más iguales, más solidarios y más jus-

tos. Esto depende del trabajo de todos: instituciones, tejido social y ciudadanía, pues cada una de nuestras acciones individuales sumadas dará como resultado el Aragón de los próximos años.

Espero y deseo que el 2020 quede en nuestro recuerdo como aquel año en que además de sufrir de lleno la acción de una pandemia, supimos apreciar el valor de unos derechos individuales y colectivos que tantas veces damos por seguros, y a muchos de los cuales tuvimos que renunciar por una causa común: preservar el derecho a la salud y a la vida.

De esos derechos se ven privados muchas personas y colectivos de manera permanente; hablamos de pobreza, de exclusión social, de soledad, de acceso a la educación, de precariedad en la vivienda, de trabajo o brecha digital...

Estos colectivos se han visto doblemente golpeados, y han de ser atendidos por la sociedad, ahora más que nunca, pero sin olvidar que frente a esos males endémicos debemos actuar siempre.

En esa labor, con la ayuda de todos, estará vuestro Justicia de Aragón.